

INFORME DE CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2023 (CORTE DE INFORMACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE)

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública/Coordinación de Fondos Federales y Estatales

Línea de Acción del PED	Línea de Acción del Programa de desarrollo	Nombre del Proyecto, Programa o Acción	Nivel de gobierno (Estatal, Federal o Municipal)	Beneficiarios(Cantidad y Tipo)	Metas				Inversión					Observaciones				
					Unidad de Medida	Planeado	Logrado	% Avance físico	Autorizado				Ejecutado		% Avance financiero	Fondo		
									Municipal	Estatal	Federal	Otro					Total	
2.9.2.1.- Gestionar y coordinar recursos de fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia, y dar seguimiento a la coordinación al manejo eficiente de los mismos.	1. Gestionar y coordinar recursos de fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia, y dar seguimiento a la coordinación al manejo eficiente de los mismos.	Gestionar y coordinar recursos de fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia, y dar seguimiento a la coordinación al manejo eficiente de los mismos.	Estatal	Ninguno (Estado de Quintana Roo)	Documento	15	14	93.33	0.00	5,201,941.52	0.00	0.00	0.00	5,201,941.52	4,709,623.23	90.54	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023	Los proyectos de inversión aprobados son base para el correcto ejercicio de los recursos por cada usuario ejecutor, de acuerdo a lo requerido y autorizado por áreas técnicas y de seguimiento del SESNSP.
2.9.2.2.- Dar cumplimiento en el ámbito de su competencia, a las responsabilidades que deriven del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a los Recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP).	2. Dar cumplimiento en el ámbito de su competencia, a las responsabilidades que deriven del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a los Recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP).	Dar cumplimiento en el ámbito de su competencia, a las responsabilidades que deriven del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a los Recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP).	Estatal	Ninguno (Estado de Quintana Roo)	Documento	1	1	100.00	0.00	5,201,941.52	0.00	0.00	0.00	5,201,941.52	4,709,623.23	90.54	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023	
2.9.2.3.- Fortalecer la participación activa y trabajo conjunto para la ejecución de los recursos del FASP, otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública y	3. Fortalecer la participación activa y trabajo conjunto para la ejecución de los recursos del FASP, otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los gobiernos municipales.	Fortalecer la participación activa y trabajo conjunto para la ejecución de los recursos del FASP, otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los gobiernos municipales.	Estatal	Ninguno (Estado de Quintana Roo)	Programa	8	7	87.50	0.00	5,201,941.52	0.00	0.00	0.00	5,201,941.52	4,709,623.23	90.54	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023	De los 8 programas con prioridad nacional, en el ejercicio 2023 únicamente se solicitaron y autorizaron recursos en 7 programas.
2.9.2.4.- Fortalecer la transparencia de recursos otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	4. Fortalecer la transparencia de recursos otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Fortalecer la transparencia de recursos otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	Estatal	Ninguno (Estado de Quintana Roo)	Documento	12	7	58.33	0.00	5,201,941.52	0.00	0.00	0.00	5,201,941.52	4,709,623.23	90.54	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023	En el primer y segundo trimestre de reporte donde se proyectó el envío de reportes del destino del gasto, no se tenían avances de proyectos correspondientes, así como, en consideración la meta es de periodicidad anual.

1.- Se anotará el nombre de la institución pública de quien corresponda el programa o proyecto.

2.- Se anotará el número y la descripción de la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

3.- Se anotará el número y la descripción de la línea de acción de su Programa de Desarrollo 2022-2027.

4.- Se describe el nombre del Proyecto, Programa o Acción de forma clara

5.- Se refiere al nivel de gobierno a quien se autorizan los recursos, y por ende, la ejerce, independientemente del origen de los recursos; se deberá especificar si el recurso será ejercido por una instancia federal, estatal o municipal.

6.- Se anotará el número y tipo de personas beneficiadas del Proyecto, Programa o Acción.

unidad de medida

meta planeada

meta alcanzada

porcentaje de

11.- Deberá anotar el monto de inversión autorizada del Proyecto, Programa o Acción, según el origen del recurso

12.- Deberá anotar el avance financiero hasta el 15 de noviembre del 2023

13.- Se deberá anotar el porcentaje de avance financiero.

14.- Deberá anotar el fondo de donde proviene el recurso para el proyecto.

INFORME DE CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2023 (CORTE DE INFORMACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA/CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Línea de Acción del PDD	Línea de Acción del Programa de Desarrollo	Nombre del Proyecto, Programa o Acción	Nivel de gobierno (Estatal, Federal o Municipal)	Beneficiarios/Cantidad y Tipo	Unidad de Medida	Metas					Inversión					Observaciones			
						Planado	Logrado	% Avance físico	Autorizado				Ejecutado	% Avance financiero	Fondo				
									Municipal	Estatal	Federal	Otro					Total		
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA	3567	Se tiene contemplado la adquisición de equipamiento del personal de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Se ha logrado un avance físico del 80% siendo un total de 3400 piezas adquiridas los cuales son vehículos y uniformes que tiene como objetivo dotar a los elementos policiales municipales.	\$	25,533,771.75				\$	17,068,805.75	50.00%	Al corte de septiembre este proceso se encuentra en proceso de adquisición, por lo el estatus de esta compra se encuentra comprometido.		
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE COMUNIDAD	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	SERVICIO	60	Se tiene contemplado la participación en todas las modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	En el mes de septiembre se recibió al Secretariado Estatal sobre una reinscripción de este subprograma	\$	547,747.20				\$	547,747.20	0.00	mediante oficio No. SESEP/01/0003/01/2023 Se envió al Secretariado una reinscripción		
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	CAPACITACIÓN EN TODAS LAS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	SERVICIO	53	Se busca reforzar la función Policial Municipal a través de una formación teórica y académica integral, con lo que se permita a los diferentes niveles y generación desarrollo de mayor profesionalidad, mediante cursos de capacitación.	En el mes de septiembre se recibió al Secretariado Estatal sobre una reinscripción de este subprograma	\$	533,325.26				\$	533,325.26	0.00	mediante oficio No. SESEP/01/0003/01/2023 Se envió al Secretariado una reinscripción		
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA	446	Se adquirió equipamiento, infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.	95% de acuerdo a los equipos de cómputo ya se recibió, un embargo en este subprograma la compra de artículos para arma larga y corta se va hacer a sabo la compra.	\$	28,034,256.26				\$	28,034,256.26	95%	El corte de septiembre de este subprograma tendremos un reintegro de \$165,775.32 el cual este acreditado al final del año, tendré que reintegrar.		
2.9.2.5. Consolidar la Plataforma Tecnológica de Interoperabilidad.	5. Consolidar la Plataforma Tecnológica de Interoperabilidad.	BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA Y SERVICIO	775	Se está adquiriendo 5000 de recursos para este subprograma, así como servicios de software estructurado, mantenimiento del uso, renovación de licencias, entre otros.	98% se lleva a cabo el porcentaje de avance debido a que aun se encuentran en proceso una adquisición.	\$	7,508,398.95	\$	14,333,762.70			21,422,151.65	\$13,372,126.65	98% falta concluir con una compra de la partida 122 debido a una reinscripción.		
2.9.2.7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	7. Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	MUNICIPAL	11 Municipios del Estado	PIEZA	95%	Equipar a las instituciones de Seguridad Pública y a sus elementos con radiofrecuencia, equipos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.	Fortalecer la capacidad tecnológica con permisos a las instituciones de Seguridad	\$	6,962,035.80	\$	388,934.00	\$	60,000.00	\$	7,408,969.80	\$	7,022,035.80	Este monto será efectuado hasta noviembre, debido a que primero se envió una reinscripción para adquirir el equipo de cómputo uniforme y de respuesta.
2.9.2.6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	6. Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el Estado, orientada a la inteligencia policial	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN	MUNICIPAL	4 MUNICIPIOS DEL ESTADO	SERVICIO	90%	Después a las instituciones de seguridad pública, se les proporcionó capacitación y recursos tecnológicos de video vigilancia y geolocalización.	88.7% se contemplar la implementación de Sistema de Puntos de Monitoreo Inteligente para los municipios de Buzacar, Lázaro Cárdenas, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.		\$13,349,807.01			\$18,249,607.01		90%	Se envió al Secretariado Nacional una reinscripción por un monto de \$249,420.00 para adquirir una encuesta para un servicio adicional.			

- 1.- Se anclará el nombre de la institución pública de quien corresponda el programa o proyecto.
- 2.- Se anclará el número y la descripción de la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
- 3.- Se anclará el número y la descripción de la línea de acción de su Programa de Desarrollo 2022-2027.
- 4.- Se describe el nombre del Proyecto, Programa o Acción de forma clara.
- 5.- Se refiere al nivel de gobierno a quien se autorizan los recursos, y por ende, la ejeta, independientemente del origen de los recursos; se deberá especificar si el recurso será ejercido por una instancia federal, estatal o municipal.
- 6.- Se anclará el número y tipo de personas beneficiarias del Proyecto, Programa o Acción.
- 7.- Se describe la unidad de medida establecida para el Proyecto, Programa o Acción.
- 8.- Se describe la meta planeada.
- 9.- Se describe la meta alcanzada hasta el 15 de noviembre del 2023
- 10.- Se describe el porcentaje de avance físico.
- 11.- Deberá anclar el monto de inversión autorizada del Proyecto, Programa o Acción, según el origen del recurso
- 12.- Deberá anclar el avance financiero hasta el 15 de noviembre del 2023
- 13.- Se deberá anclar el porcentaje de avance financiero.
- 14.- Deberá anclar el fondo de donde proviene el recurso para el proyecto.

"INFORME DE CIERRE DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES 2023 (CORTE DE INFORMACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE)

Nombre de la Dependencia/Entidad:

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

Línea de Acción del PED	Línea de Acción del Programa de desarrollo	Nombre del Proyecto, Programa o Acción	Nivel de gobierno (Estatal, Federal o Municipal)	Beneficiarios/Cantidad y Tipo	Metas				Inversión						Observaciones			
					Unidad de Medida	Planeado	Logrado	% Avance físico	Autorizada				Ejecutado	% Avance financiero		Fondo		
									Municipal	Estatal	Federal	Otro					Total	
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académico en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	8. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, artístico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general participando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Jornadas de Prevención de la Violencia Sexual contra Mujeres Adolescentes y Jóvenes para el Estado de Quintana Roo	Autoría Federal-Ejercio Estatal	482 alumnos y alumnas y 120 docentes capacitados	Persona capacitada	600	548	100.00%		900,000.00				900,000.00	899,000.00	998.8%	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023	
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académico en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, artístico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general participando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Reunión Nacional con Centros Estatales de Prevención del Delito	Autoría Federal-Ejercio Estatal	272 personas servidoras públicas	Servidor público	200	272	100.00%		1,000,000.00				3,000,000.00	2,990,500.00	996.8%	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023	
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académico en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	8. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, artístico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general participando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Programa de Capacitación y Certificación a Servidores Públicos	Autoría Federal-Ejercio Estatal	0	Persona Certificada Persona capacitada	94	0	0%		757,660.00				757,660.00	0.00	0.0%	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023	Las capacitación y verificaciones iniciaron el día lunes 27 de noviembre del presente año.
2.9.2.11. Fortalecer las redes de mujeres constructoras de paz y comités ciudadanos para involucrarlas en el diseño de políticas públicas que involucren el estandarte colectivo gobierno-ciudadanía en el tema de prevención de la violencia y delincuencia.	11. Fortalecer y realizar acciones para la construcción de la ciudadanía activa con las redes de mujeres constructoras de paz, comités ciudadanos y redes ciudadanas vecinales para involucrarlas en el diseño de políticas públicas y actividades que alineen el esfuerzo colectivo gobierno-ciudadanía en el tema de prevención de la violencia y delincuencia.	Redes de Mujeres Constructoras de Paz 2023	Autoría Federal-Ejercio Estatal	83 mujeres participantes en la Redes MUCOPAZ	Mujer	180	83	40%		562,500				562,500	234,000	398.2%	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023	Proyecto en ejecución, con un recurso comprometido de \$500,000 para pagar en 3 tiempos, se realizó el primer pago, el segundo pago se realizó después del 15 noviembre
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académico en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	8. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, artístico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general participando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Fortalecer a los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)	Autoría Federal-Ejercio Estatal	51 mujeres víctimas de violencia advertidas	Personal contratado	7	7	50%		1,000,000.00				1,000,000.00	800,000.00	80.00%	Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2023	Proyecto en ejecución, con un recurso comprometido de 998,000, realizados en 3 pagos
2.9.2.9. Promover en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, coloquios, cursos, conferencias, talleres u otra actividad de carácter cultural, artístico y académico en materia de prevención del delito, participación ciudadana y derechos humanos, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	9. Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, artístico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general participando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional.	Servicios de Atención Azoradas a Programas Reeducativos para Agresores	Autoría Federal-Ejercio Estatal	2,250 personas estudiantes distribuidos entre 1,179 mujeres y 1,071 hombres	Estudiante	2,000	2,250	70%		1,000,000.00				1,000,000.00	798,400.00	798.4%	Recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2023	Proyecto en ejecución, con un recurso comprometido de 999,999.99 realizados en 3 pagos

- 1- Se anotará el nombre de la institución pública de quien corresponda el programa o proyecto.
- 2- Se anotará el número y la descripción de la línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
- 3- Se anotará el número y la descripción de la línea de acción de su Programa de Desarrollo 2022-2027.
- 4- Se describe el nombre del Proyecto, Programa o Acción de forma clara.
- 5- Se refiere al nivel de gobierno a quien se autorizan los recursos, y por ende, la ejerce, independientemente del origen de los recursos; se deberá especificar si el recurso será ejercido por una instancia federal, estatal o municipal.
- 6- Se anotará el número y tipo de personas beneficiadas del Proyecto, Programa o Acción.
- 7- Se describe la unidad de medida establecida para el Proyecto, Programa o Acción.
- 8- Se describe la meta planeada.
- 9- Se describe la meta alcanzada hasta el 15 de noviembre del 2023
- 10- se describe el porcentaje de avance físico.
- 11- Deberá anotar el monto de inversión autorizada del Proyecto, Programa o Acción, según el origen del recurso
- 12- Deberá anotar el avance financiero hasta el 15 de noviembre del 2023
- 13- se deberá anotar el porcentaje de avance financiero.
- 14- Deberá anotar el fondo de donde proviene el recurso para el proyecto.